

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

Primera Legislatura Ordinaria

ACTA

2º SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL
MULTIPARTIDARIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

ACUERDOS

1. Se aprobó, por **UNANIMIDAD**, el acta del 1º Sesión Ordinaria e la Comisión Especial Multipartidaria Encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
2. Se aprobó por **UNANIMIDAD** la conformación y los miembros de la Comisión Consultiva de la Comisión Especial de Cambio Climático.
3. Se acordó, por **UNANIMIDAD**, la aprobación del Acta de la 2º Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria, con dispensa de su lectura, para implementar los acuerdos.

En la ciudad de Lima, a las 8.00 horas con 20 minutos del día lunes 10 **de diciembre de 2021**, congregados en modalidad virtual, a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el quorum de reglamento, bajo la dirección de la **Congresista Heidi Juárez Calle**, se reunieron los señores miembros: George Edward Málaga Trillo, María Elizabeth Taipe Coronado; Miguel Ciccía Vásquez, Jorge Luis Flores Ancachi y con la incorporación del Congresista Arturo Alegría, durante el desarrollo de la sesión.

APROBACIÓN DE ACTA

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el día 22 de noviembre de 2021.

ESTACIÓN INFORMES

La presidenta, informó, que la Oficialía Mayor del Congreso, ha remitido el Oficio 794-2021-2022-ADP-D/CR, mediante el cual señala que, en sesión del Pleno del Congreso de la República, llevada a cabo el día 25 de noviembre, se aprobó la modificación del cuadro de conformación de la Comisión, sale la congresista Ruth Luque Ibarra, a propuesta del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.

Seguidamente informó, sobre la organización del 1º Conversatorio: Cambio Climático, aprendizaje y retos post. COP26, que se llevará a cabo el día 14 de diciembre; haciendo extensiva la cordial invitación a los miembros de la comisión.

ESTACIÓN PEDIDOS

El congresista Edward Málaga Trillo, inició su participación proponiendo temas que debería ser recogido por la Comisión, detallo que en el programa periodístico “Nada Está Dicho”, difundido el día 9 de diciembre, se presentaron la ministra de Cultura Gisela Ortiz y el exdirector ejecutivo de SERFOR Luis Alberto Gonzales Zúñiga, trataron sobre el problema medioambiental, con relación a la vulnerabilidad de los defensores ambientales que están siendo asesinados.

Señaló también, que el señor Gonzales, había informado que el SERFOR se encuentra descabezado desde la gestión del expresidente Vizcarra, época en la que cesaron al citado señor Gonzales y que hasta la fecha no se ha puesto a concurso público dicho cargo; sugiriendo que se invite a la sesión de la Comisión al sr. Gonzales a fin de que explique esta situación.

En esa misma línea solicitó que se curse un oficio al Poder Ejecutivo, para que informe e implemente acciones sobre la situación de SERFOR, en medio de esta situación en donde la deforestación ha sido récord en el año 2020, con muchas hectáreas deforestadas.

También, señaló que la Ministra de Cultura ha informado que, el Ministerio está tomado el liderazgo de conformar un comité multisectorial para evaluar la defensa medioambiental por las poblaciones indígenas que debería ser otro eje de nuestro trabajo, resumiendo ello, que debería articularse el trabajo con el Ministerio de Cultura por su enfoque de interculturalidad.

La presidenta señaló que se tomaran las acciones al respecto: por lo que comprometió solicitar información a SERFOR y el acercamiento con la ministra de Cultura.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

La presidenta refirió que como único punto de agenda se encuentra establecido el debate y aprobación de la conformación del Consejo Consultivo de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Puntualizando que en la sesión pasada quedó pendiente la aprobación de la conformación de los miembros, con cantidad abierta, pedido que fue remitido formalmente a los correos electrónicos de los congresistas miembros:

El congresista Edward Málaga, formalizó su pedido mediante Oficio N°155-2021-2022-GEMT/CR, proponiendo a las siguientes personas:

- **Dra. Fabiola Muñoz Dodero**, es coordinadora del Governors' Climate & Forests (GCF) Task Force en el Perú. Ha sido ministra del Ambiente y de Agricultura y Riego, así como directora ejecutiva de (SERFOR).
- **Dr. Manuel Gerardo Pedro Pulgar- Vidal Otárola**, Líder de la Práctica Global de Clima y Energía en World Wildlife Fund (WWF) Internacional. Ha sido ministro del Ambiente y presidente de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20).
- **Dra. Stella Hartinger Peña**, licenciada en Biología y magíster en Ciencias Ambientales con Mención en Salud Ambiental por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y doctora en Epidemiología por la Universidad de Basilea (Suiza). Se desempeña como directora del Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la UPCH (Clima UPCH).
- **Dr. Armando Valdés Velásquez**, licenciado en Biología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y doctor en Zoología y Geografía por la Universidad de Bonn (Alemania). Es miembro del Comité Directivo e investigador del Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la UPCH (Clima UPCH),

El congresista Arturo Alegría, mediante **Oficio 56-2021-2022-LAAG/CR**, propuso a:

- **Ing. Mariana Piedad Cerna Rondinel**, especialista en proyectos medioambientales principalmente en iniciativas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes para que presenten sus respectivas propuestas.

El congresista **Edward Málaga** solicitó el uso de la palabra y refirió que el Consejo consultivo como es abierto, sería interesante que se evalué incorporar bajo el concepto de diplomacia científica, a colegas de los países vecinos, además refirió tener en consideración 2 puntos importantes: el tema de los océanos y la Amazonía, temática que puede ser compartido con parlamentarios de los países vecinos, además de incorporar a especialistas de la región, Chile, Colombia, Brasil para aprovechar su conocimiento .

La presidenta manifestó que se tomará en cuenta lo que ha mencionado el congresista Málaga.

No habiendo más propuestas la presidente planteo sus propuestas

- **Albina Ruiz Ríos**, Es la fundadora y líder de Ciudad Saludable, una organización de salud ambiental sin fines de lucro.
- **Alberto de Belaunde de Cárdenas**, Ex congresista y expresidente de la Comisión de Cambio Climático.
- **William Monterola Abregu**, Ex congresista y expresidente de la Comisión de Cambio Climático.
- **Cesar Gamboa Balbin**, doctor en derecho con amplia experiencia en derecho ambiental, siendo representante de sociedad civil en el Consejo Directivo del Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre del Board International de Extractive Industries Transparency Initiative.
- **Vanessa Cueto La Rosa** especialista en gestión y derecho ambiental, coordinadora del Programa Gobernanza y Gestión Medioambiental de Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR).
- **Arturo Alfaro Medina**, Director de la fundación VIDA, profesional con amplia experiencia en el sector medioambiental, lleva dos décadas enfocado a investigación y proyectos medioambientales, principalmente en la de emisiones y contaminación del aire.

La presidenta, seguidamente solicitó a la secretaría técnica, para que proceda con la votación de la conformación del Consejo Consultivo de la Comisión Fue aprobado por unanimidad con los siguientes integrantes.

Fabiola Muñoz Dodero, Manuel Pulgar- Vidal Otárola, Stella Hartinger Peña, Armando Valdés Velásquez, Mariana Piedad Cerna Rondinel, Albina Ruiz, Alberto de Belaunde de Cárdenas, William Monterola Abregu, Cesar Gamboa Balbin, Vanessa Cueto La Rosa y Arturo Medina Alfaro.

Votación de los congresistas: Juárez Calle, Málaga Trillo, Alegría García, Flores Anchachi, Taípe Coronado, Ciccía Vásquez (6 votos a favor), aprobado por unanimidad.

Por último, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta y ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión.

Siendo las 8.36 horas del 10 de diciembre de 2021, se levantó la sesión.